

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del lunes 17 de

octubre de 1825.

*Santa Eduvigis viuda.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Francisco de Paula: se reserva á las seis de la tarde.

Sale el Sol á las 6 hs. 30 ms., y se pone á las 5 hs. 30 ms.

Días	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15	11 noche.	14 grad.	8 28 p.	4 l. 2 N. nubes.
16	5 mañana.	13	4 28	4 2 Idem.
id.	2 tarde.	16	4 28	4 2 E. N. E. nubes.

*Continúan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar á las familias de los militares muertos en defensa del altar y del trono.*

S. M. en Real decreto de 14 de setiembre último, se ha dignado conceder la pension de 5 rs. vn. diarios, que se abonarán por la tesorería de ejército de Cataluña en Tarragona, á Fray Pedro Delasaiguas, religioso del orden de S. Francisco en el convento de Riudoms, por los servicios y méritos que ha contraído, desempeñando las funciones de capellan del primer batallon de la division del Priorato y del primer escuadron de caballeria del ejército realista de Cataluña: asimismo el honorífico distintivo del escudo de fidelidad.

En otro decreto del 15 se ha dignado S. M. conceder la pension de 2 rs. vn. diarios á Teresa Mariné, vecina de Borjas, en el campo de Tarragona, como viuda de Miguel Molné, que fue cruelmente asesinado por los llamados milicianos nacionales, por haber tomado las armas en favor de la justa causa, cuya pension se abonará desde el dia 7 de mayo de 1822 que fue el siguiente al de la muerte del causante por la tesorería de ejército de Cataluña en Tarragona.

Igualmente se ha dignado S. M. conceder en otro decreto del 16 la pension de 4 rs. vn. diarios á Maria Pujol, vecina de Maspujols, como viuda de Juan Cantijoch, que siendo sargento 2.º del regimiento infanteria del Priorato, murió de resultas de heridas recibidas en accion de guerra por defender la justa causa, y se le abonará desde el dia 10 de diciembre de 1822, que fue el siguiente al de la muerte

de su marido, por la tesoreria de ejército de Cataluña, en Tarragona.

Asimismo tuvo á bien S. M. resolver en igual dia que se gratifique por la tesoreria de ejército de Cataluña en Tarragona, con la cantidad de 640 rs. vn. por una sola vez á Rosa Pascó, vecina de Porrera por haber sido, su marido Bautista Figuerola, asesinado en su misma casa por los revolucionarios á causa de su adhesion á la soberanía.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

#### *Norfolk 6 de agosto.*

Acaba de suceder en la Virginia un caso muy singular, y aunque insignificante en si mismo, puede sin embargo servir para dar idea del espíritu inquieto é innovador de este pueblo, ó por mejor decir de algunos hombres que siempre se hallan atormentados por la sed de mudar todo.

Se han visto de algun tiempo á esta parte varios artículos en los periódicos de Virginia muy bien redactados, con los cuales se ha procurado atraer la atencion pública sobre los defectos de la constitucion del Estado, y no dejaron sus autores de conseguir en parte el fin que deseaban; pero fueron rebatidos con no menos habilidad por los señores Mercer y Lee. De resultas de esto se formaron en todos los departamentos asociaciones de algunos individuos, que trataron de si convenia ó no modificar la constitucion. Para la reunion de todos estos sugetos se eligió el pequeño pueblo de Staunton, y alli se juntaron el 25 de julio los delegados de 36 condados: al momento nombraron su presidente con un secretario y portero.

El dia 26 eligió una comision compuesta de un individuo de cada delegacion, para que informase á la asamblea del modo de pensar de toda la junta, con respecto á los medios que se debian adoptar para conseguir el objeto con que se habia formado la convencion; y el 27 se creó otra comision con el fin de proporcionar los medios de ocurrir á los gastos de la asamblea.

Despues de varias propuestas y contestaciones tenidas entre la convencion y la asamblea, que ha estado en sesion permanente por espacio de cinco dias, se ha nombrado una comision de esta, que entenderá y resolverá sobre los varios puntos sometidos á su dictámen; pero en todas estas ocurrencias el pueblo se ha manifestado contrario á toda novedad que se quiera hacer en la constitucion actual.

### AFRICA.

#### *Tunez 4 de setiembre.*

Las dos balandras *Julia* y *John Harriet*, pertenecientes á la compañía del canal británico, han estado algunos dias en el puerto de la Goleta, y nada sabian alli del barco de vapor que debe emplearse en la pesca. Salieron de Gibraltar el 2 de setiembre, hallándose la estacion demasiado avanzada. Es muy probable no cogerán mucho en esta

año. Una persona llegada de Tripoli en 29 del pasado, dice que el día de su salida vió quitada la bandera del consulado de Cerdeña, y que el gobierno tripolino habia declarado la guerra á este reino. *Sidi Mustafá*, hermano del Bey de Tunez, se halla actualmente en las fronteras del territorio de Argel, al frente de 200 hombres, con el doble objeto de recoger sus tributos y diezmo del producto de agricultura, y contener el poder de un gefe rebelde, quien hace algun tiempo que acaudillando algunos árabes ha rehusado obedecer las órdenes del Bey, y pago de tributos. Hoy se dice que ha habido entre ellos una reñida accion; y como los ministros del Bey no han tenido ningun aviso de la victoria, se infiere que *Sidi Mustafá* habrá sido batido con desventaja. Sin embargo ha enviado una porcion de ganados que ha tomado á las tribus árabes. (*Carta particular*).

En una posdata escrita á la última hora de salir el correo se inserta lo siguiente. Un aviso recibido en este momento del cónsul británico en Argel, fecha 22 de agosto, anuncia que el barco de vapor habia entrado alli en muy mal estado. (*Correo Merc. de Cádiz*).

## FRANCIA.

Paris 24 de setiembre.

Un Monarca que jamas degeneró de su noble carácter, y que fué derribado de su trono por haberse manifestado en el continente el único defensor inflexible de los derechos legitimos de los Soberanos, Gustavo-Adolfo IV, ex-Rey de Suecia, el enemigo declarado de Bonaparte, como el mas adicto á la familia de los Borbones, y el amigo particular del desgraciado duque de Enghien; acaba de dirigir al general conde de Segur, autor de la historia de Napoleon, una carta, bajo el nombre de *G. A. Gustafsson*, coronel, donde se aclaran varias aserciones inexactas de la historia de la campaña de 1812. Esta carta recuerda, por la nobleza y dignidad de su estilo, la que el augusto autor dirigió en otro tiempo al conde de Lascases, con motivo de su *Memorial de Santa Helena*. Este documento es demasiado interesante para quedar sepultado en el olvido; y asi no podemos dejar de publicarlo. Dice así:

„Al Sr. general conde de Segur.

„Acaba de darse al publico con vuestro nombre la historia de Napoleon y de su grande ejército en el año de 1812; historia que he leído con el interes que inspiran tan grandiosos acontecimientos, que abrazan unas acciones de guerra tan gloriosas como heroicas. Mas ¿para qué á vuestra reputacion de soldado quereis añadir la de historiador, separándoos de los limites propios de vuestro instituto? Siendo vuestra obra puramente militar ¿á qué viene el hacer de político? ¿Por qué, si dedicais vuestra pluma á pintarnos la suerte de aquel grande ejército, os internais en discusiones ajenas de aquel asunto? Os hallábais, decís, oficial superior del cuartel general de Napoleon; pero muy luego, olvidando este titulo, tomais el de diplomático, queriendo penetrar los misterios de los gabinetes de la Europa, á quienes pretendéis juzgar; bien que sin atreveros á condenarlos abiertamente, menos á uno, sobre quien descargais terribles golpes, animado de un espíritu de venganza. Señalásteis el de

Suecia... ¿Pero habeis conocido sus miras para sentar hechos que no podeis probar? Además usais de espresiones indignas de tal escrito, dirigido no sólo á los contemporáneos, sino tambien á la posteridad; olvidando la diferencia que debe haber entre una historia y un folleto. No siempre reina la verdad en las palabras pomposas.

„El reinado de Gustavo IV es, segun vuestro voto, una série de „falsas y desatinadas combinaciones políticas” ¿Y en 1825 hay quien se atreva á decir á la faz de toda la Europa y de sus Gobiernos, que sostener los derechos legitimos de los Tronos es obrar con impolitica y como un insensato? Y cuando se escribe y habla en frances ¿es exacto añadir „que aquel Príncipe parecia hallarse á sueldo de la Inglaterra?” Basta recurrir á un diccionario para demostrar la inexactitud de tal asercion, pues solo se pone una Potencia á sueldo de otra cuando entrega sus ejércitos á su disposicion. Mas adelante asegurais que „el mismo fué el primero que rompió la antigua alianza entre la Francia y la Suecia.” He aqui otro *quid pro quo* que manifiesta lo poco versado que os hallais en la historia. En la época á que os referis no existia alianza alguna entre la Suecia y la Francia; habia entre ellas paz y amistad, y ambas naciones ejercian libremente su comercio. La revolucion francesa rompió la alianza entre los dos Estados; lo acaecido despues es una consecuencia de los desgraciados sucesos del año 1804. Y pues que, segun parece, es menester volver sobre las huellas regadas con sangre, aseguramos que la muerte del duque de Enghien, la violacion del territorio germánico, y una nota fulminante de Napoleon acabó de romper los ya débiles nudos de la alianza.

„Tachais á Gustavo IV de terco en la lucha que debia sostener, y no obstante habeis sido testigo ocular de una conducta mas obstinada por otro estilo. Entouces fuer, decis, cuando su pueblo irritado reasumió el poder que Gustavo III le arrebató en 1772 y 1778, de que su sucesor se servia con semejante abuso. Cansado de perseguir, atacais la memoria del padre, quien despues de haber salvado por dos veces del bordé del precipicio á la Suecia, la mantuvo en su independencia y goce de sus derechos; lo diré por respeto á su nombre: „sin él la Suecia no existiria hoy.” De este poder, heredado por el hijo, abusaba, segun vuestro dictámen, Gustavo IV, cuando siguiendo los pasos de padre, cumplió el juramento que hizo á su pueblo. ¿Y acusais á la faz de la Europa entera al defensor de los derechos de su nacion, al que por defenderlos desenvainó la espada el 13 de marzo de 1809! Apenas puedo creer lo que veo.

„Concluis diciendo: que los suecos rompieron á pesar suyo contra la Inglaterra: no obstante, se veian obligados á ello, temiendo por otra parte el poder de la cercana y conquistadora Rusia. Un poco mas adelante confesais que la alianza de la Inglaterra era ventajosa para la Suecia; pero que acaecimientos desgraciados la forzaron á abandonarla. Mas á poco, moderando el tono, decis que los suecos, viéndose débiles y aislados, buscaron apoyo. Pudiera detenerme aqui, y dejaros proseguir sin darme por ofendido; pero amo la verdad, y conozco no quereis dejar la presa hasta saber donde hincar el diente. No contento con haber denunciado, acusado y condenado á Gustavo

IV, tratis de denigrar á uno de vuestros antiguos compañeros de armas, á un guerrero envejecido en vuestros campos y bajo vuestras banderas.

„Despues de referir por menor las circunstancias que dieron lugar á la eleccion del mariscal Bernadotte para el trono de Suecia, volveis á vuestro papel de censor político, criticando su conducta y procurando empañar sus hechos. Pretendeis juzgarlo, y leer en las mas ocultas senos de su corazon, creyéndolo poseido de ingratitud; asegurando que tan gran mudanza se verificó en él despues de haber dejado á la Francia. Mas desde entonces dejasteis de verlo de cerca. Circumdado de objetos estraños, movido por circunstancias imperiosas, trasplantado solo con su hijo á un nuevo pais, en medio de un pueblo cuyas costumbres parecen de lejos francesas, pero que no lo son, sino en la superficie en este antiguo reino del Norte, cuyos habitantes conservan en mucha parte el caracter antiguo. Tal es el punto de vista bajo el qual se presenta. A pesar de eso no pensais en haceros cargo de esta situacion, y quereis esplicarlo todo. Volveis despues al sistema comercial que seguia la Suecia, y á juzgar sobre el que debió adoptar; pero la revolucion de 809 en nada cambió sus intereses comerciales, cuando de hecho eran los mismos.

„Olvidando que aun reinaba Carlos XIII rodeado de su consejo, solo considerais al sucesor al trono; lo veis Rey y Señor absoluto con poder para hacerse obedecer, cambiar con una palabra la faz de la Suecia, y decidir él solo de la suerte de los suecos. En vuestros razonamientos no entran su caracter nacional, sus leyes, las formas de gobierno; todo se escapa de vuestra memoria; parece olvidais la revolucion de 809, y la posibilidad de que vuelva á presentarse en otro sentido, por otros motivos, aunque siempre por el mismo principio. Basta leer los hechos que citais para entrever la delicada posicion del sucesor al trono de Suecia. No obstante, aunque lo acusais de falso, confesais „que en su respuesta á Napoleon se explica con franqueza y reconocimiento, aunque no mereció respuesta;” circunstancia, entre paréntesis, que dejais en el tintero. Esta es la duda primera que mostrais en todo lo que decís; y concluís con sentar sencillamente „que la Francia fue la que rompió con la Suecia en 27 de enero de 1812.” Despues de anunciar este rompimiento, haceis mérito de nuevas relaciones entre la Francia y este reino, y de negociaciones anteriores al acontecimiento de que se trata. Hay sin duda error en las fechas, confusion en vuestras ideas. ¿Y qué debemos pensar? Citais una carta; ¿la habeis leído? Sobre lo demás poco me importa el éscito de esta historia política; y me parece que el 27 de enero todo quedó decidido, ó que á lo menos desde aquel día se fijó el sistema político de la Suecia.

„Creo haber desempeñado el cargo que me he propuesto, sin otro objeto que reducirlos á la razon, á límites legales, á la devencia y al honor: sujetos á ellos para en adelante vos habeis provocado; yo cumplo con mi obligacion rechazando vuestros ataques: basta; y sirvaos de leccion: de lo contrario sabré sostener la verdad! Maguncia 6 de setiembre de 1822. = G. A. GUSTAFSON, coronel.”

Los periódicos que han anunciado la llegada de S. M. el Rey de Prusia á Paris, debieron añadir que este Soberano viaja bajo el nombre de conde de Rupin, y que observa el mas riguroso incógnito.

— El conde Schalemburgo, embajador del Rey de Sajonia en Luca, fue quien pidió la mano de la princesa de Luca para el príncipe Maximiliano, hermano del Rey de Sajonia, cuyo matrimonio debe celebrarse en el presente mes de octubre.

— El Emperador y la Emperatriz de Austria se hallan con una corte brillante desde el 13 de este mes en el castillo de Schlossohoff, en las cercanías de Presburgo, donde hay una afluencia prodigiosa de personas de la mas alta distincion, magnates húngaros, prelados &c. En todo tiempo han manifestado los húngaros su adhesion á la persona de nuestro amado Emperador y su augusta familia. G. de M.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PÚBLICO.

El Escmo. Sr. Capitan General á causa de ciertas ocupaciones, no dará audiencia hoy hasta las doce y media.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Vinaroz en 3 dias, el laud S. Antonio, de de 20 toneladas, su patron Pedro Escardó, con algarrabos de su cuenta. = De Burriana en 8 dias, el laud Jesus Nazareno, de 15 toneladas, su patron Josef Antonio Ribera, con algarrobos de su cuenta. = De Benicarló en 3 dias, el laud Angel de la Guarda, de 24 toneladas, su patron Nicolas Roca, con algarrobos de su cuenta. = De Gibraltar y Tarragona en 17 dias, la polacra S. Antonio, su patron Cosme Calsada, con bacalao y pezpalo de su cuenta.

*Idem sardo.* De Marsella en 3 dias, el bergantín Asumpeion, su capitan Domingo Medoni, con astas de toro y otros efectos de su cuenta.

*Fiesta.* Continúa el novenario á Ntra. Sra. del Pilar, en la parroquial iglesia de S. Jaime, y predicará el Rdo. P. Josef Ravell, de PP. Agonizantes.

*Libros.* En la libreria de Josef Solá, calle de la Bocaria, se hallan de venta por comision los libros siguientes en frances: Bacher, tratado sobre las enfermedades crónicas, un tomo. = Cirugia de Bell, 3 tomos. = Lausus, patologia-quirúrgica, 2 tomos. = Academia de juegos 2 tomos. = Campaña del general Bonaparte, un tomo. = Historia de la conjuracion de Orleans, 3 tomos. = En español: Tactica militar 2 tomos. = Itinerario de Cataluña, un tomo. = Año virgineo, 4 tomos. = Cirugia de Bell, 5 tomos. = Ribadaneyra dos-sanctorum, 3 tomos. = War-Espen opera omnia, 6 tomos. = Hermani Eocrabe; aforismos 6 tomos. = Gibert ars notariæ un tomo.

Los suscriptores á la nueva edición de la *Historia de Méjico*, escrita por D. Antonio Solís, é ilustrada con notas geográficas, históricas y literarias; podrán pasar á recoger con su correspondiente recibo á la librería de Sierra y Marti, el tomo primero y segundo, anticipando 34 rs. vn. por el segundo y tercero.

Ignorándose el paradero del Sr. Juan Marcó, se le suplica tenga la bondad de avistarse con el Sr. Josef Busquets, en el colegio Episcopal.

En la bajada de S. Miguel, casa núm. 4, frente de un librero, vive una señora viuda, que desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cama á un precio equitativo.

En el café de la calle de Lancaster esquina á la de Trentaclus, que con tanta comodidad del público en los precios y aceptación en la bondad de los géneros, se han servido los refrescos este verano, se servirán en adelante con igual comodidad y bondad respectiva los artículos siguientes: Una taza de café sola, un real de vellón; café y copa de cualquier licor ó vino, 1½ rs.; la copa de licor ó vino sola, seis cuartos; café con leche y medio panecillo con manteca, 2 rs.; un vaso de leche con medio panecillo idem, 2 rs.; un panecillo idem, 1½ rs.; un vaso de Poñs, 2 rs., y las demas bebidas, á los mismos precios que hasta aquí se han servido: las partidas de billar, á 3 cuartos de día y 4½ de noche, todo superior y con el correspondiente aseo y limpieza.

El sugeto que tenga los tomos que componen la segunda parte de los diccionarios de Cannelly, que es la inglesa y española, y quiera deshacerse de ellos, se servirá pasar á la calle de Tallers núm. 6, entrando por la Rambla segunda escalerilla á mano izquierda, cuarto principal, donde tratarán del ajuste: igualmente comprarán toda la obra.

El que tenga y quiera desprenderse del 2.º tomo de las Aventuras de Gil Blas de Santillana, impreso en Madrid por D. Gerónimo Ortega en 1799, ó bien comprar el 1.º, 3.º y 4.º, podrá acudir en la calle de Lancaster núm. 18, piso 3.º al lado del carpintero que tratarán del ajuste.

En la calle del Bou de S. Pedro, tienda de un barbero, se lava atul, blondas é igualmente paño, todo á precio cómodo.

En la calle de Ripoll, núm. 10 primer piso, darán razon de una señora que desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer, cama y cuidarles la ropa, á un precio cómodo. Igualmente informarán de otra que enseñará á las niñas de hacer calzeta, coser, leer, escribir y cuentas, y admitirá pensionistas.

*Ventas.* El sugeto que quiera comprar una casa sita en la calle de la Frenería señalada con el número 2, podrá conferirse con el Sr. Tomas Reniu, tirador de oro, que vive tras la iglesia de S. Justo, quien informará del precio y demas circunstancias al efecto.

En casa el esterero de la calle del Regomí, se vende aceite de Olesa del mas fino á 3 pesetas y 3 rs. el cuartal; y de otra calidad á 3 pesetas y 14 cuartos el cuartal, se vende á cuartales y á medios cuartales.

*Retorno.* En la fontana de Oro hay la galera de Cosme Mir de retorno para Perpiñan y su carrera.

*Sirvientes.* Para servir á un señor solo se necesita una muger de 25 á 35 años de edad que sepa guisar, coser y planchar, darán razon en la calle de Barbará núm. 53 piso tercero.

Un joven soltero que sabe cuidar caballos, desea servir aunque sea para salir del reino; informará de él el memorialista de la entrada de la Real Audiencia.

Un joven mallonés de 26 años de edad desea servir, tiene personas que abonarán su conducta; darán razon en la Barceloneta núm. 10 frente S. Miguel.

En la Bocaria barraca núm. 15, informarán de un sugeto de 30 años de edad que desea servir.

Para servir á dos hombres solos se necesita una muger que sepa guisar, coser y planchar, la que reuna estas circunstancias y personas que abonen su conducta, acuda en la Boria piso tercero de casa Mayolas que darán razon.

Un sugeto de buenas circunstancias que sabe leer, escribir y contar perfectamente desea servir á algunos señores ó acompañar muchachos ó cualquiera otra ocupacion, informarán en la calle de Bot núm. 9 piso segundo frente de una taberna.

En la calle de los Escudellers núm. 4 piso segundo, hay una señora francesa que desea servir en clase de cocinera.

Un joven de 16 años de edad que sabe leer y escribir desea encontrar una casa para servir de cualquiera cosa que se le mande; darán razon de él en el primer piso de la casa núm. 31 de la calle de Amargós.

*Nodriz.* Una ama de 27 años de edad y leche de seis dias desea criar; darán razon en la calle de Coruinas núm. 10.

*Teatro.* Hoy lunes 17 del corriente, destinado á beneficio de Viuenta del Rey, primera actriz de la compañía española, se ejecutará la funcion siguiente: Dará principio á ella la indicada compañía española con la comedia en cinco actos en prosa, nueva en este Teatro, titulada; *los Piratas en el bosque de los sepulcros de Reggio*. Este melodrama histórico, sin duda de los mas interesantes en su clase, ha sido recibido con aplauso en todos los Teatros donde se ha ejecutado, tanto por sus hermosos y bien trazados caracteres, como por los nobles sentimientos de moral que le embellecen. La interesada confia que no desmerecerá la aceptacion del indulgente público barcelonés. Será desempeñado por las señoras Rey, y Ridaura, y por los señores Abejilla, Gonzalez, Garcia, Blanco, Bagá, Molist, y Amigó. Despues de la comedia, la señora Marieta Alhini, dócil como siempre en prestarse á la menor insinuacion de cualquiera de sus compañeros, para complacer á la interesada y hacer mas amena la funcion se ha ofrecido con su amable condescendencia á cantar la tan aplaudida escena y aria con coros de la opera el *Andrónico*, nominada; el Solitario. Seguirá un intermedio de baile, y terminará la funcion con el divertido sainete; el Hombre solo á la moda y Cuzrútaos chasqueados. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.